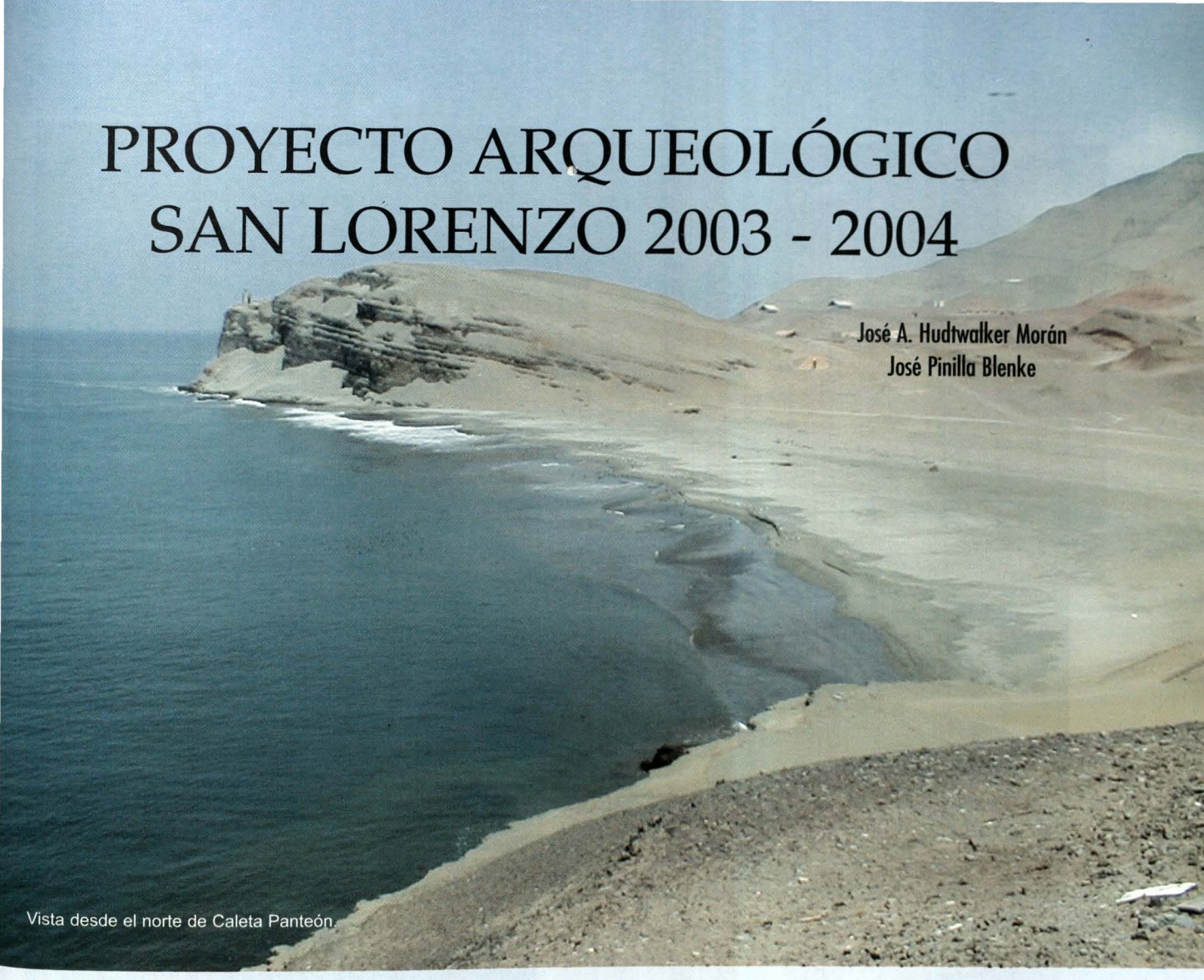
PROYECTO ARQUEOLÓGICO SAN LORENZO 2003 - 2004

José A. Hudtwalker Morán
José Pinilla Blenke



Vista desde el norte de Caleta Panteón.

Por acuerdo del Comité de Trabajo del Proyecto de Recuperación del Patrimonio Natural y Cultural de la Isla San Lorenzo, organismo dependiente de la Dirección de Intereses Marítimos e información de la Marina de Guerra del Perú (DIMINMAR), se han venido realizando, desde el 2003, exploraciones y excavaciones arqueológicas en la Isla San Lorenzo. Estas últimas se han centrado básicamente en la Caleta Sanitaria, Caleta Panteón y Caleta de La Cruz.

Los trabajos, que cuentan con el apoyo de la Marina de Guerra, están siendo financiados por particulares, cuyos fondos son eficientemente canalizados por la Fundación Miguel Grau.

Antecedentes

El primero en realizar excavaciones arqueológicas en la Isla, en los primeros años del siglo XX, fue el arqueólogo alemán Max Uhle. Sus trabajos se concentraron en el cementerio prehispánico de Caleta de La Cruz. Poco es lo que se conoce de la colección recuperada por el investigador alemán, los materiales están en los depósitos del Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia del Perú (MNAAHP) en Pueblo Libre. Sólo se han estudiado los vasos de plata y parcialmente la colección cerámica; adicionalmente se conoce una gran tela pintada con complejas escenas de más de ocho metros de longitud.

En 1974, por encargo del Instituto Nacional de Cultura, el arquitecto Carlos Milla, con el apoyo del Seminario de Arqueología del Instituto Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú, realiza el Catastro Arqueológico de la Isla. Los recorridos de reconocimiento arqueológico fueron de corta duración y se limitó a identificar sitios con valor arqueológico sin recolección de material cultural. Estos trabajos se enmarcaron en el Catastro Arqueológico del Valle del Rímac, encargado a dicho estudioso.

En 1999, a pedido de DIMINMAR y en Convenio con el Instituto Riva Agüero, se realizan exploraciones arqueológicas a cargo de la Dra. Mercedes Cárdenas M. En esa oportunidad tampoco se efectuaron excavaciones ni recolección de material cultural. Estos trabajos tuvieron mayor duración que los de 1974, permitiendo ampliar el número de sitios re-



Caleta Sanitaria y los restos de la antigua estación.

gistrados en la isla. Se ubicaron y registraron 22 sitios arqueológicos e históricos: de éstos 4 eran cementerios y 17 conchales. También se identificó estructuras de piedra (muros y plataformas) construidas durante la explotación del guano, así como de artefactos aislados en la superficie (cerámica, loza y porcelana, restos óseos, material lítico y malacológico y municiones del siglo XIX y XX.

Con las últimas investigaciones que venimos realizando desde el 2003, manteniendo una mayor permanencia en la isla, se ha podido ampliar el número de sitios registrados en las prospecciones anteriores. Adicionalmente, se están incluyendo lugares con valor histórico como las bocaminas y las famosas canteras de piedra arenisca ubicadas en los cerros de La Mina y del Faro, la Estación Sanitaria del siglo XIX, la fundición del inglés, conocido como mister Harris, algunos ranchos de estación o asentamientos temporales del siglo XVIII y XIX, atajaderos y plataformas asociadas a la explotación del Guano, identificación de antiguos polígonos de tiro de embarcaciones del siglo XIX, así como conchales asociados a las canteras.

En las excavaciones practicadas durante la segunda temporada de investigación en la isla, al efectuar una limpieza en el perfil expuesto de caleta de La Cruz, pudimos obtener evidencia para fechar esa ocupación como perteneciente a la cultura Ichma,



La foto corresponde a una caja pequeña de tabaco de Virginia que fue eventualmente utilizada como cajón para un nonato en Caleta Panteón.

propia del Intermedio y Horizonte Tardío local (900-1532 dC).

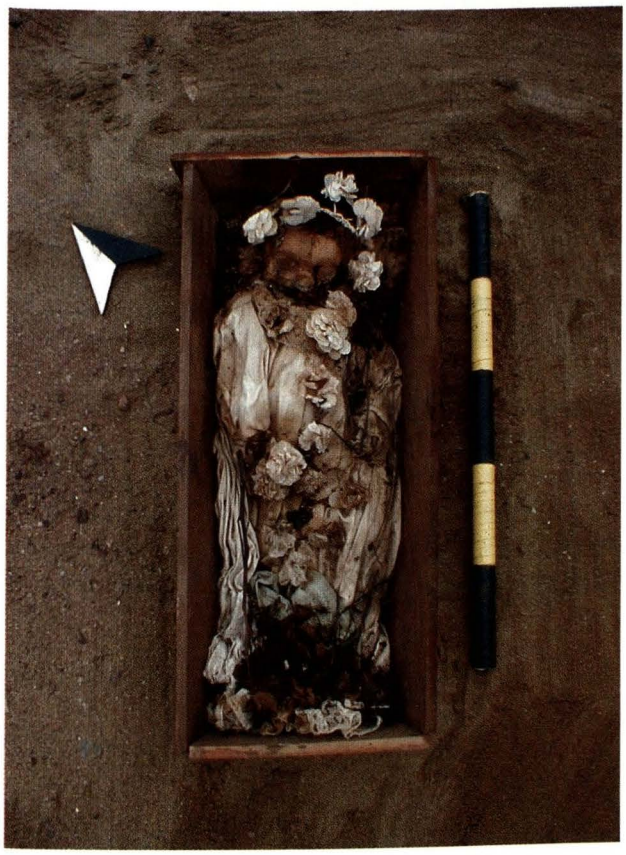
Si poco era lo que se conocía de la ocupación prehispánica, mayor era el desconocimiento de las evidencias arqueológicas para los períodos históricos (desde Colonia hasta República). La investigación histórica es limitada y poco es lo que se conoce de documentación escrita para la Isla, por lo que el dato arqueológico constituye la primera y principal fuente de información para elaborar un diagnóstico de las diferentes ocupaciones humanas en la Isla.

Caleta Panteón y Caleta Sanitaria

La primera temporada de excavación se centró en Caleta Panteón. Esta hermosa playa se encuentra ubicada en el lado oriental de la isla, frente al Puerto del Callao.

Los trabajos se efectuaron entre abril y agosto del 2003, y fue financiada por la productora de multimedia Engels Bros y por la Marina de Guerra del Perú (excavaciones autorizadas mediante Resolución Directoral Nº 00071-INC del 02 de abril de 2003).

Esta primera intervención tuvo como objetivo central realizar exploraciones arqueológicas en el antiguo Panteón de la Isla para identificar temporalmente el asentamiento. En este cementerio algunos



Entierro XX. Una criatura de meses de edad en Caleta Panteón. Presenta una guirnalda de flores artificiales.



Detalle del extraordinario estado de conservación de algunos de los cuerpos. En este caso Entierro XVI de Caleta Panteón.

entierros humanos, debido a la poca profundidad de su deposición, afloraban en la superficie. Diferentes medios escritos mencionaron repetidamente que estos restos correspondían a los de la malograda expedición corsaria de 1624 que al mando del almirante holandés Jacques Clerk, conocido como 'El Ermitaño', asolara nuestras costas.

Los trabajos arqueológicos rápidamente desvirtuaron esta creencia. En esta primera intervención se documentaron 15 contextos funerarios con 17 cadáveres, todos pertenecientes a la segunda mitad del siglo XIX. Las excavaciones se concentraron en la parte baja y media del cementerio sin documentar contextos funerarios más antiguos. Con esto no negamos la presencia de entierros del Siglo XVII en las inmediaciones. Tenemos que tener en cuenta el gran tamaño de la quebrada y lo limitada de nuestra intervención.

Se documentaron restos humanos correspondientes a adultos masculinos e infantes. Dentro de los adultos contamos con cinco uniformados: tres eventualmente del reino de Italia, uno del reino de España y el quinto corresponde a un miembro del cuerpo de granaderos del ejército peruano.

Aparentemente, este último soldado peruano fue combatiente en la Guerra del Pacífico. Existe la posibilidad de que estos restos correspondan a uno de los 1.500 prisioneros provenientes de la toma de Arica (último hecho de armas donde combatió el cuerpo de granaderos) que fueron traídos a Lima. Sus evidentes heridas de combate debieron haberle causado la muerte a poco de su llegada, pues aún conserva parte de su uniforme (la chaqueta). Recordemos que San Lorenzo fue utilizado como campo de concentración de prisioneros a partir de la toma del Callao por las tropas chilenas.

Entre los entierros de infantes se encontró uno múltiple que contiene tres cuerpos. El primero corresponde aparentemente a una niña de 8 -10 meses de edad enterrada en un pequeño ataúd de corte trapezoidal y los otros dos a nonatos depositados en cajas reutilizando pequeños empaques de tabaco americano de Virginia.

La segunda temporada, desarrollada entre los meses de octubre del 2003 y marzo del 2004, contó con financiamiento particular, el mismo que fue canalizado a través de la Fundación Miguel Grau. Igualmente se contó con el apoyo de la Marina de Guerra del Perú. Las excavaciones se realizaron con autorización mediante Acuerdo Nº 672 de la Comisión Nacional Técnica de Arqueología (Credencial C/ 150-2003/DREPH/INC del 9 de diciembre 2003).

En esta ocasión se intervino en Caleta Panteón, Caleta Sanitaria y Caleta de La Cruz.

Dado que las primeras investigaciones establecen una intima relación de complemento entre el antiguo panteón de la Isla y la Estación Sanitaria, se decidió realizar algunos cortes en esta última para confirmar la temporalidad de ambos sitios. Por otro lado, se ha procedido a realizar el levantamiento de las antiguas terrazas de la Estación Sanitaria, cuyos habitáculos, envejecidos por el paso de los años, fueron demolidos para construir la Base-prisión de la FAP.



Muñeco de trapo y madera tallada proveniente de los restos de un rancho del siglo XVIII en Caleta Panteón (Corte 10).

En este lugar, registramos loza y porcelana inglesa de fines del siglo XIX así como porcelana china o copia inglesa de ésta. Los recipientes de vidrio hallados corresponden mayormente a botellas de vino de color verde oscuro, casi negro de mediados del siglo XIX y comienzos del siglo XX y a envases que aparentemente son de medicina. Todo este material se encontró junto con conchillas de moluscos y restos de pescado propios de la dieta local.

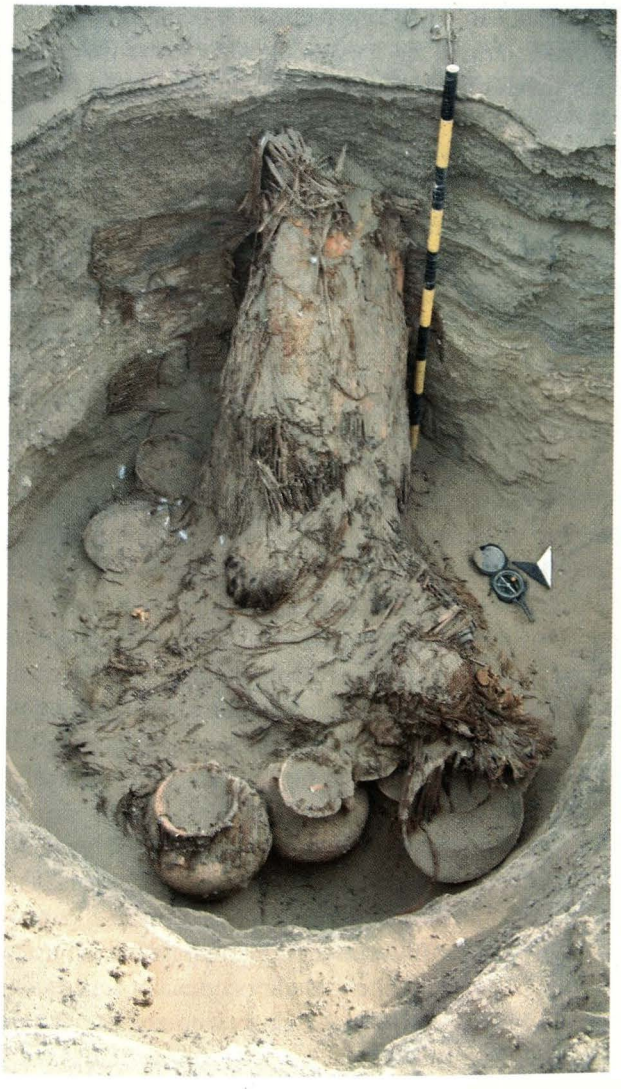
Esta complementariedad de función que planteamos solo se da entre los entierros humanos del cementerio y la Estación Sanitaria, pues las evidencias de ocupación en esta quebrada vienen desde época prehispánica. Entre el material de relleno de diferentes entierros correspondientes a fines del siglo XIX (Entierros I, XIa y XXXI), hemos documentado tres hermosas cuentas trabajadas en conchillas de mullu (Spondylus princeps) de indudable filiación prehispánica. Del mismo modo el Corte 10, que se practicó en la parte media superior del sitio, arrojó restos de un rancho temporal del siglo XVIII. La basura asociada a esta ocupación se encuentra muy bien conservada debido a las condiciones de sequedad y viento reinantes en la quebrada. Entre los objetos recuperados de este contexto destaca una clavija de instrumento de cuerda, un muñeco de madera con uniforme de tela, semillas de diferentes frutos, algunos fragmentos de papel con impresiones en latín, alemán, castellano, así como un fragmento de documento en papel oficial colonial.

En el panteón, se documentaron 16 contextos funerarios incluyendo una matriz vacía. Estos hallazgos se realizaron en ampliaciones practicadas a partir de las excavaciones de la primera temporada y en un nuevo sector en la parte media baja del sitio.

Los entierros confirman el carácter cosmopolita del cementerio que planteamos en la primera fase de los trabajos. Algunos de los entierros (XVIII y XXX) corresponden a extranjeros de pelo y barba rubia que se destacan del conjunto por el extraordinario estado de momificación que han alcanzado los cuerpos. Otro extranjero localizado corresponde a los restos muy bien preservados de un emigrante oriental, probablemente chino, que debió haber fallecido en fecha cercana a su llegada a nuestro puerto, pues su vestimenta no muestra señales de deterioro. Esta prenda debe corresponder a una de las que se les entregaba a los inmigrantes como parte de su contrato a la llegada a puerto en el Perú.

Caleta de La Cruz

Esta tranquila caleta se ubica en el extremo sur del flanco oriental de la Isla, frente a La Punta. Se



Entierro múltiple prehispánico, aparentemente se trata de una madre con sus dos menores hijos. Cementerio grande de Caleta La Cruz en el Cabezo Sur de la Isla.

encuentra a una distancia de 4 a 5 Km. al sur de la actual Estación Naval.

Como parte de esta temporada se contemplaron realizar unos cortes exploratorios en esta caleta, único sitio donde se han encontrado hasta el momento evidencias de entierros humanos correspondientes a épocas pre-hispánicas. Este complejo arqueológico se compone de dos sectores de entierros y un extenso asentamiento en la parte baja de la misma hondonada donde actualmente se encuentra el embarcadero de la antigua planta de ENZOMAR. En estos tres sectores distribuimos nuestras exploraciones de la siguiente manera: dos cortes en el cementerio grande, uno en el cementerio pequeño y una limpieza de perfil en la zona doméstica.

Fue Max Uhle, investigador alemán que buscando demostrar sus teorías sobre migraciones mesoamericanas a nuestro territorio, realizó varias exploraciones arqueológicas a lo largo de nuestras costas. Justamente, en los primeros años del siglo pasado tuvo una estadía por la isla donde realizó valiosos hallazgos arqueológicos, hoy depositados en el MNAAHP.

Aparentemente, las excavaciones practicadas por Uhle corresponden con una gran depresión cuadrangular existente en la parte baja media del cementerio grande, inmediatamente por encima de la pista afirmada de acceso a ENZOMAR.

Los dos cementerios vecinos en general se encuentran fuertemente afectados por excavaciones clandestinas. Éstas parecen haberse iniciado en la misma época en que se inició la extracción del guano, alrededor de 1850. Aparentemente, los fardos funerarios se encontraron enterrados a muy poca profundidad, razón por la cual fueron fácilmente localizados durante las remociones del suelo propias de la actividad guanera. Numerosos restos de esta época ,como costalillos, cuerda de cáñamo y restos de los nidos de plumas los hemos localizado revueltos entre los vestigios culturales saqueados.

Pensamos que estos primeros hallazgos realizados a fines del siglo XIX son los que llamaron la atención del investigador alemán y lo que lo motivó a explorar este lugar.

El primer entierro que se documentó corresponde a los restos completamente removidos de un gran contexto funerario depositado en una matriz de más de tres metros de profundidad por metro y medio de diámetro, ubicada en el extremo norte del cementerio, a la vera del camino afirmado que une la Estación Naval con la planta abandonada de ENZOMAR. Si bien el contexto se encontró alterado, se pudo recuperar algunos fragmentos de una camisa de plumas decorada con motivos geométricos, un faldellín, un taparrabo, fragmentos de tapices y brocados decorados con aves y peces, así como algunos arte-



José Antonio Hudtwalcker Morán
Arqueólogo de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es miembro ordinario del Instituto Riva Agüero - PUCP. Ha trabajado en la Dirección de Investigaciones del Instituto Nacional de Cultura. Con experiencia en investigación arqueológica en el Perú, especialmente en sitios del litoral como Puerto Supe y el Valle de Chancay, entre otros.
Actualmente, trabaja con la Dirección de Intereses Marítimos e Información de la Marina. Es miembro de Comité de Trabajo de Recuperación del Patrimonio Natural y Cultural de la Isla San Lorenzo y del Comité de Arqueología Subacuática.

factos textiles. El entierro presentó evidencias de haberse encontrado señalizado con piedras.

Dado la importancia de los hallazgos realizados en la primera excavación (16 metros cuadrados) se procedió a realizar otra, de mayor área, ubicada igualmente en uno de los extremos del cementerio (NO). Este corte de setenta y cinco metros cuadrados nos permitió recuperar los restos alterados de por lo menos tres entierros (Entierros II, III y IV y un contexto parcialmente disturbado (Entierro VIII).

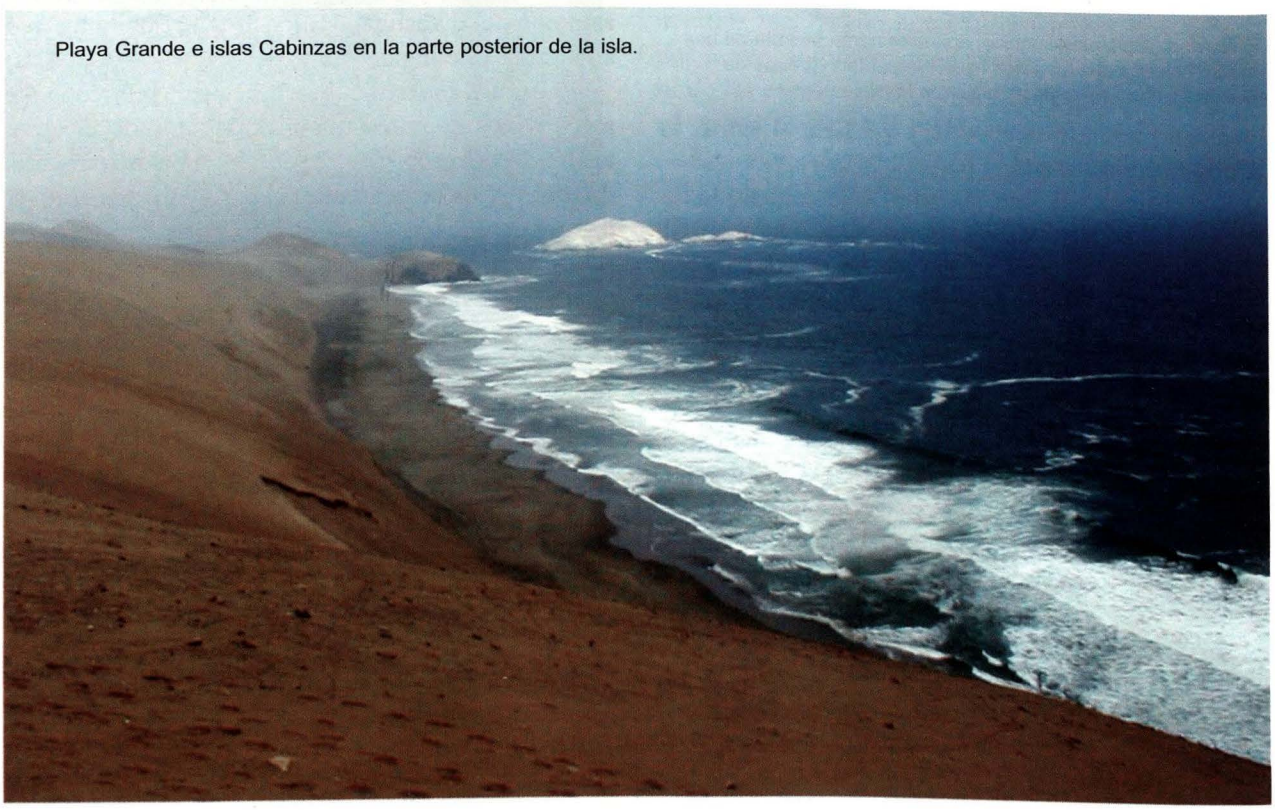
Los fardos, al igual que sus contemporáneos del continente, son confeccionados en base a gruesos rellenos de hojas de pacae o de grama dulce que forman una especie de nido donde encaja el cadáver envuelto en sus propias prendas personales. Este gran paquete presenta por último una red de fibra vegetal que permite transportarlo con comodidad. Dos varillas de caña o palo colocadas verticalmente a ambos lados de la espalda del cuerpo ayudan a dar rigidez al conjunto. Por lo que hemos podido observar, existe igualmente la costumbre de colocar una valva de Spondylus princeps o de Argopecten purpuratus sobre el cráneo del cadáver pues hemos hallado varias de estas valvas perforadas en las inmediaciones de tumbas saqueadas hace muchos años.

El contexto funerario prehispánico que denominamos como VIII, excavado en la caleta de La Cruz, corresponde a un entierro múltiple, probablemente femenino a juzgar por la gran cantidad de artefactos para hilar y tejer que forman parte de su ajuar funerario, así como por la presencia de dos niños de corta edad (individuos 1 y 2), colocados entre las ofrendas funerarias. El personaje principal (individuo 3) corresponde a un fardo vertical con cabeza postiza donde el cadáver debe hallarse sentado con las rodillas fuertemente flexionadas sobre el cuerpo. Este paquete funerario fue depositado en una fosa cavada en arena de dos metros y medio de profundidad orientando el cadáver hacia el noreste al igual que los de sus pequeños acompañantes.

Un cántaro, tres ollas y tres mates tipo plato con restos de maíz conforman las ofrendas relacionadas a la alimentación. Dos costureros confeccionados con cañas y tejido grueso llano repletos de artefactos para hilar y tejer completan el ajuar funerario.

En el cementerio pequeño ubicado al NE del grande, detrás de una lomada, se practicó un corte de 28 metros cuadrados donde se localizaron tres contextos funerarios (Entierros V, VI y VII). Los tres corresponden a mujeres adultas enterradas extendidas: dos depositadas de cúbito dorsal y una de cùbito ventral. El cuerpo correspondiente al entierro VII presenta una plaquita de plata en la cavidad bucal y dos plaquitas de cobre, una en cada mano.

Aparte de los cementerios de filiación Ichma (fines del Intermedio Tardío / Horizonte Tardío 1200 – 1532 dC.) hemos documentado una intensa ocupación de la misma época en la parte baja del sitio distribuido a todo lo ancho de la pequeña ensenada conocida como Caleta de La Cruz. Una gruesa capa de



Playa Grande e islas Cabinzas en la parte posterior de la isla.

ocupación, que en algunos casos pasa del metro de espesor, es el resultado de la acumulación de pisos tabiquería de caña y capas de basura doméstica. En una simple limpieza de los perfiles expuestos en estos basurales por la construcción de la planta ENZOMAR, pudimos comprobar que desde las capas más antiguas hasta las más recientes son de la misma época, es decir, Ichma. Entre el material cerámico recuperado de esta época destacan algunos fragmentos estilo Chancay Tardío, Chimú-Inca y algunos del denominado Lauri Impreso.

Discusión y Alcances de la investigación

Los resultados de las excavaciones y exploraciones arqueológicas llevadas a cabo desde el 2003 han permitido aclarar y ampliar el conocimiento arqueológico e histórico de la Isla. La investigación abarca la historia de la Isla desde las épocas prehispánicas, coloniales y republicanas.

En el estado actual de la investigación, podemos afirmar que las evidencias prehispánicas documentadas en la Isla pueden ser fechadas con seguridad a partir del Intermedio Tardío con filiación cultural Ichma. No negamos la existencia de evidencias más tempranas, pero éstas probablemente fueron poco significativas con muy bajo impacto, lo que ha limitado indicios que nos sugieran ocupaciones anteriores a la época mencionada.

Un tema por investigar es todo lo relacionado con los 'conchales' distribuidos a lo largo y ancho de la Isla. Es necesario precisar que la presencia de artefactos líticos y ausencia de cerámica en dichos conchales no indican necesariamente poblaciones precerámicas. Una probable respuesta a la ausencia de cerámica es la naturaleza de dichos conchales.

En la Isla tenemos dos tipos de conchales diferenciados principalmente por los tipos de conchas que se componen. En la mayoría de los casos, estas dos variedades tienen una distribución diferenciada.

El primer tipo de conchal se compone principalmente de machas (Mesodesma donacium) a parte de otras especies de comunes en playas de arena. Su distribución es por el flanco occidental de la Isla, es decir en su lado expuesto. No se trata de conchales con ocupación doméstica, más bien parecen estar vinculados con el procesamiento de los moluscos para facilitar su transporte al continente.

Como hipótesis, planteamos que se trata de evidencias relacionadas con la extracción estacional de recursos marinos como la macha. Dicha actividad eventualmente tendría como centro de acopio y embarque el asentamiento sobre la playa en Caleta de La Cruz, el cual presenta viviendas con arquitectura mixta de piedra con tabiques de caña brava. Según el modelo que planteamos, las viviendas sirvieron de campamentos temporales para la explotación de determinado recurso hidrobiológico que aparece de forma explosiva cada cierto tiempo en las playas arenosas del lado expuesto de la isla. Estas playas son únicas con dichas características en el litoral del valle central y sur del Rímac, que en su mayoría son



Niño de pocos meses de edad (Entierro XX) hallado en la parte baja del panteón.



José Félix Pinilla Blenke
Arqueólogo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha ocupado cargos directivos en el Museo de la Nación, Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia del Perú, así como el de miembro de la Comisión Nacional Técnica de Arqueología del Instituto Nacional de Cultura. Con amplia experiencia en la investigación arqueológica en el Perú. Es codirector de investigación arqueológica del Proyecto Arqueológico Isla San Lorenzo y es colaborador de la Dirección de Intereses Marítimos e Información de la Marina.

pedregosas o no presentan el hábitat adecuado para ciertas especies. Por otro lado, debido a su orientación, la parte expuesta o posterior de la Isla recibe viento constante suroeste y tiene un suave relieve arenoso orientado al atardecer, por lo que es ideal para secar la carne de los moluscos. El asentamiento seguramente recibió casi a diario abastecimiento de la base, que pudo ser cualquier embarcadero en las inmediaciones del Callao, Magdalena, Miraflores o Chorrillos.

El segundo tipo de conchal se compone principalmente de piques (Crepipatella dilatata y Caliptraea trochiformis), acompañados en mucho menor número por choros (Aulacomya ater y semimytilus algosus), caracoles (Thais chocolata Tegula atra y Tegula euryomphalus) y restos de peces pequeños. Este tipo de conchal formado por especies mucho menos atractivas para nuestra alimentación se distribuyen en el flanco oriental o protegido de la Isla, en la parte alta de las playas pedregosas, características de este flanco de la isla. Postulamos que se tratan de conchales vinculados con la población que trabajó en las canteras permitiendo complementar en forma precaria su magra alimentación. La asociación con las canteras se basa en el hecho de que dichos conchales están al pie de las mismas por lo que cronológicamente corresponderían a tiempos coloniales y republicanos.

En el Catastro de 1974, se afirma que la ocupación humana en la isla viene desde el precerámico. Dicha afirmación se sustenta principalmente en base a las siguientes evidencias: la primera se refiere a que en la mayoría de conchales reconocidos no se encontró cerámica, la segunda corresponde con la presencia de algunos artefactos líticos en los conchales y, por último, se argumenta que en uno de los conchales se encontró un palo para encender fuego por abrasión. Respecto a esta afirmación, en nuestros recorridos hasta el momento no hemos encontrado ninguna evidencia, ni indicios que sugieran ocupación humana en la Isla con anterioridad al Horizonte Tardío. Con respecto a ocupaciones anteriores a esta época, si bien no negamos su existencia, sólo podemos afirmar que hasta el momento no hemos hallado ninguna evidencia de ella ni nos parecen válidas las razones para suponer que estos conchales son tan tempranos. Nos parece, mas bien, que estos conchales son evidencia de determinada actividad económica de tipo extractivo correspondientes a la época en que sí tenemos amplia y documentada evidencia de ocupación humana en la caleta de La Cruz, es decir El Horizonte Tardío. Por este motivo consideramos necesario excavar en estos conchales para tratar de obtener un fechado absoluto que nos permita corroborar o descartar nuestra hipótesis.

Los artefactos líticos que se pueden observar hasta hoy sobre los conchales son realmente atemporales siendo muy difícil poder asignar, basándonos en la tipología, una cronología realista. Lo mismo se aplica a la madera para encender fuego. Hoy teniendo que enfrentar situaciones similares a las vividas por nuestros antepasados en la isla, responderíamos con artefactos similares para lograr nuestra supervivencia o nuestros objetivos económicos.

La Caleta del Panteón ubicada en el flanco oriental de la isla se conecta en forma natural con el flanco occidental por una quebrada arenosa, la cual hemos denominado como Quebrada del Panteón. Dicha quebrada permite acceder por una larga cuesta al lado expuesto de la isla, donde existen conchales similares a los mencionados líneas arriba. Evidencia del tránsito efectuado por esta quebrada desde épocas antiguas serían las cuentas de mullu (Spondylus princeps) recuperadas en las matrices de los contextos funerarios republicanos. Ya durante los trabajos de prospección arqueológica realizados por el Instituto Riva Agüero en 1974 y 1999, se registraron algunos conchales en la parte alta de dicha quebrada, presumiendo que se trata de asentamientos precerámicos. Respecto a la naturaleza de esta ocupación prehispánica, como dijimos, aún falta información para poder fechar su erigen.

Sobre el período colonial y republicano temprano es muy poco lo que se conoce a nivel de cultura material en la isla. Los recientes hallazgos permitirán darnos alguna información sobre esta época (Siglos XVIII al XIX). Aparentemente, hemos localizado unos pequeños ranchos de temporada levantados en la playa y quebrada del Panteón. Éstos, una vez estudiados, nos darán una aproximación a las costumbres de los pobladores durante dicho período. Dentro de la basura recuperada tenemos restos de vajilla cerámica decorada con motivos florales de color verde sobre crema. Esta cerámica se encontró acompañada por desperdicios de alimentos entre los que resaltan restos de fauna marina y doméstica, además de vegetales como cebolla, yuca, ají, cítricos (probablemente naranja agria), etc. Como podemos observar estos últimos restos corresponden a los ingredientes básicos en la elaboración del actual *seviche*. Aunque no se puede afirmar de manera categórica, posiblemente hayamos registrado la primera evidencia arqueológica de un contexto con todos estos ingredientes presentes, ya que por fuentes escritas sabemos que la primera receta registrada data de documentos de principios del siglo XIX.

La presencia sobre el piso de la vivienda de restos de papeles impresos en idiomas como alemán, latín y castellano, así como de restos de un artefacto

musical (clavija de instrumento de cuerda) nos permite inferir que se trataría de poblaciones con cierto nivel intelectual. Talvez se trate de ranchos para pasar la temporada de verano construidos por vecinos del Callao o de Lima.

En cuanto a los contextos funerarios republicanos, se cuenta con un corpus de 31 contextos registrados en el cementerio republicano de Caleta Panteón, adicionalmente se registró un contexto múltiple de emigrantes orientales en una zona cercana a la base. Los entierros estaban siendo inhumados de cuatro maneras básicas.

- Directamente, sin ningún tratamiento
- Envueltos sólo con su mortaja
- En ataúd trapezoidal con tapa a dos aguas
- En ataúd hexagonal con tapa plana.

Hasta antes de la primera temporada de excavaciones se tenía un conocimiento vago respecto a la naturaleza de los entierros humanos depositados en el cementerio de Caleta Panteón. Las excavaciones permitieron definir de manera precisa que se trata de un cementerio organizado, que cronológicamente pertenece a la segunda mitad del siglo XIX y que está vinculado con la Estación Sanitaria vecina. Por tal motivo, postulamos que tanto las caletas Sanitaria y El Panteón conforman un área integrada que venimos denominando como Complejo Histórico de la Estación Sanitaria.

Respecto a la fecha de la deposición de los primeros entierros en esta caleta podemos hacer algunas inferencias. Sabemos que recién durante la primera década del siglo XIX, por motivos de salud pública, se establecen en el Perú los primeros cementerios cristianos fuera de los templos, tal es el caso del cementerio conocido como el Presbítero Maestro.

La nueva disposición prohibiendo el entierro en los templos como era tradicional demoró en calar en nuestros antepasados. Se tuvo incluso que trasladar algunos cuerpos de autoridades eclesiásticas de las catacumbas de los templos a los nuevos cementerios para que la gente considere también como tierra santa un terreno profano. Los únicos que eran enterrados en terrenos fuera del templo fueron lógicamente los practicantes de cultos diferentes al católico, como los anglicanos, protestantes, judíos y algunos extranjeros que por cuestión de fe no se les permitía ocupar nicho en el templo.

En 1833, se establece, mediante Decreto Supremo (documento que tuvimos la oportunidad de observar gracias a la gentileza del Dr. Uriel García), un lazareto o cuarentenario en la isla. Esto se hizo como medida sanitaria para prevenir la propagación de una epidemia de cólera proveniente del Asia, a la que se suman la de la fiebre amarilla y otras pestes recurrentes en la época de oro de la navegación a vela. Probablemente, la inauguración oficial del uso de la caleta como área destinada a cementerio corresponda a dicha fecha. Es lógico suponer que toda estación sanitaria de cuarentena tenga asociado un cementerio colindante, tomando en cuenta el riesgo de trasladar al continente personas fallecidas por consecuencia de enfermedades de tipo infectocontagioso. Ya para 1854, en una bitácora de la marina rusa, se hace referencia directa al cementerio en la caleta, cuando se describe las circunstancias de un entierro de dos marinos de la histórica embarcación del Imperio ruso *Aurora*.

Con respecto a lo que mencionamos en el párrafo anterior, no queremos decir que no existan entierros más antiguos en la quebrada; incluso entre otros eventuales huéspedes de ella pueden encontrarse los restos de la malograda expedición del siglo XVII de la casa de Orange, por tanto es necesario ampliar la intervención en otros sectores de la quebrada para tratar de localizar restos más antiguos que los que venimos describiendo.

En el cementerio, encontramos dos tipos de componentes: civil y militar. El componente civil estaría dado principalmente por los cadáveres provenientes de la estación sanitaria y de los diversos incidentes propios de las actividades del puerto. Los militares corresponden a los fallecidos en acción de armas en alguno de los numerosos episodios bélicos en que se ha visto envuelto el puerto. Combatientes tanto de la guerra por la independencia, guerra contra España (1866) y de la guerra del Pacífico (1879-1883), entre otros, fueron enterrados en sus cementerios. El carácter cosmopolita del cementerio y las condiciones del terreno, que facilitan la excelente preservación de los cadáveres, constituye una ventaja diferencial frente a otras zonas de entierros contemporáneos en el continente para investigaciones sobre población y salubridad pública en el siglo XIX.

Probablemente, el cementerio estuvo en uso hasta los primeros años del siglo XX, donde aparentemente las estructuras sanitarias pasaron a uso de la Armada y empezaron a ser utilizadas como depósito de municiones, oficinas y vivienda para personal de la Marina de Guerra.

En la actualidad, se vienen efectuando los trabajos de antropología física, el procesamiento del material cultural recuperado y elaborando la propuesta de delimitación física de los sitios investigados para que la Marina de Guerra cuente con una herramienta para defender la integridad de los mismos. Este último trabajo lo venimos realizando con el valioso apoyo del Servicio de Hidrografía de la Marina de Guerra del Perú. ⚓



Papel sellado colonial, encontrado entre los restos del rancho del siglo XVIII en Caleta Panteón.

BIBLIOGRAFÍA

- Álamo V., Víctor y Valdivieso M., Violeta. Lista sistemática de moluscos marinos del Perú. Boletín Extraordinario del Instituto del Mar del Perú IMARPE. Callao 1987
- Bazán Del Campo, Francisco. Arqueología de Lima: Evaluación del Término Huancho. Crearte – Lima 1992
- Cárdenas Martin, Mercedes. Proyecto Histórico Arqueológico Isla San Lorenzo / Informe de la Prospección. P.U.C. / Instituto Riva Agüero. Lima, 2000
- Coloma Porcari, César. El seviche del Perú, con 's' y 'v'. Artículo de Opinión de El Comercio, miércoles 21 de abril de 2004 Página a5
- Compañía Administradora del Guano. El Guano. Cía. Administradora del Guano. Departamento Técnico. Lima 1954
- Córdova y Urrutia, José María. Estadística histórica, geográfica, industrial y comercial de los pueblos que componen las provincias del departamento de Lima - Lima 1839. Edición facsimilar realizada en conmemoración del 80 aniversario de la Fundación de la Sociedad Entre Nous. Edición, prólogo e índices por César Coloma Porcari. Lima 1992
- Cushman Murphy, Robert. El Guano y la Pesca de Anchoveta. Informe Oficial al Supremo Gobierno - Compañía Administradora del Guano. Lima, 1954
- Dirección General de Informaciones del Perú. Guano, Riqueza Nacional. Dirección General de Informaciones del Perú Nº 2. Lima, 1954
- Eisenberg, Jerome M. Seashells of the World. Crescent Books. New York 1981
- Fletcher, Edward. Antique Bottles. Blandford Press Ltd. UK. 1978
- Hudtwalcker Morán, José A. y Pinilla Blenke, José F. Caleta Panteón: Un caso de arqueología Histórica en la Isla San Lorenzo. Informe de la primera temporada de excavaciones 2003
- Hudtwalcker Morán, J. A. y Pinilla Blenke, J. F. Cementerios en la Isla San Lorenzo. Informe de la segunda temporada de excavaciones. 2004
- Isla, Johnny. Materiales Recuperados por Max Uhle (1906-1907) en San Lorenzo. Gaceta Arqueológica Andina Nº 24. Lima 1995
- Kapsoli, Alfredo. Ensayos de Nueva Historia. Francisco Gonzáles A. Editores. Lima, 1983
- Kaulicke, Peter. Contextos funerarios de Ancón. Esbozo de una síntesis analítica. Pontificia Universidad Católica. Lima,1997.
- Kaulicke, Peter. Entierros de Ancón.
- Kovel Ralph M. y Kovel Ferry H. Dictinary of Marks - Pottery and Porcelain Crown. Publishers, Inc. New York 1953.
- Kovel Ralph M. y Kovel Ferry H. Kovels` New Dictionary of Marks - Pottery & Porcelain 1850 to the present. Crown Publishers, Inc. New York 1986.
- Rostworowski de Diez Canseco, María. Señoríos Indígenas de Lima y Canta. Instituto de Estudios Peruanos IEP. Lima, 1978
- Rostworowski de Diez Canseco, María. Recursos Naturales Renovables y Pesca, Siglos XVI y XVII. Instituto de Estudios Peruanos IEP. Lima, 1981
- Savage, George y Newman, Harold. Ceramics: An Illustrated Dictionary of. Thames & Hudson U.K., 2000
- Shimada, Izumi. Pachacamac A reprint of the 1903 edition by Max Uhle. U. of Pennsylvania, Philadelphia 1991
- Stewart, Watt. La Servidumbre China en el Perú - Una historia de los culìes chinos en el Perú 1849 - 1874. Mosca Azul Editores, Lima, 1976
- Stiglich, Germán. Diccionario Geográfico del Perú. Segunda y última parte. Imprenta Torres Aguirre. Lima 1922
- Villar Córdova, Pedro E. Arqueología del Departamento de Lima. Ediciones Atusparia. Lima 1982